

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13370** *Anuncio de Modificación del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, por el que se corrigen los pliegos del expediente de suministro de tres barredoras con tolva mínima de 800 litros y una barredora de 2m<sup>3</sup> de tolva para el Servicio de Limpieza, según Decreto de Alcaldía de fecha de 7 de abril de 2010.*

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento ha resuelto:

Primero.-Modificar el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares (en su cláusula 5) y el de prescripciones técnicas (cláusula 8) presentados para la contratación por los lotes del "Suministro de tres barredoras con tolva mínima de 800 litros y una barredora de 2m<sup>3</sup> de tolva para el Servicio de Limpieza" y por tanto, el Decreto de Alcaldía de aprobación del procedimiento de contratación, n.º 2010D03104, exp.: SU 36/10, al especificar el precio de los lotes descritos. De forma que la redacción de estas cláusulas sea la siguiente:

El importe máximo de licitación es de de trescientos setenta y cinco mil (375.000 €) IVA incluido, desglosado el mismo de la siguiente forma:

Lote n.º 1 (3 barredoras 800 litros de tolva): Precio base 211.206,90 €.

Lote n.º 2 (1 barredora 2m<sup>3</sup> de tolva): Precio base 112.068,97 €.

Segundo.-Que se proceda a llevar a cabo cuantos trámites administrativos sean necesarios para el buen fin de este procedimiento y abrir de nuevo el plazo de presentación de ofertas.

Anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 78, de 31 de marzo de 2010.

Marbella, 7 de abril de 2010.- Alcaldesa-Presidenta, M.<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Uriol.

ID: A100023247-1